

# CANCELLERÍA **EN LÍNEA**

Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina



19 de junio de 2021

## **VACUNAS**

El canciller y el representante de la Federación Internacional de la Cruz Roja coincidieron en la necesidad de suspender las patentes

## **MERCOSUR**

“Las cooperativas tienen un rol central para reconstruir la economía argentina y la del bloque regional”, sostuvo Neme.

## Cascos Blancos: Solá se reunió con el representante de la Federación Internacional de la Cruz Roja



En el marco de las acciones de ayuda humanitaria de las que participa la Comisión Cascos Blancos, el canciller Felipe Solá recibió el 14 de junio al Representante Especial del Secretario General para COVID-19 y Observador Permanente ante Naciones Unidas de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja (IFRC), Walter R. Cotte Witingan, con quien abordó la situación regional y global ante la pandemia, la provisión equitativa de vacunas y los desafíos surgidos en el actual contexto para continuar desarrollando las misiones humanitarias.

2

Coincidieron en la urgente necesidad de que las vacunas e innovaciones médicas sean un bien público a nivel global y de suspender la protección de los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas, posición que la República Argentina ha ratificado en mayo pasado ante el Consejo General de Organización Mundial del Comercio (OMC).

Acompañado por el jefe de Gabinete de la Cancillería, Guillermo Justo Chaves, y la presidenta de la Comisión Cascos Blancos, Marina Cardelli, el canciller reafirmó ante

el representante de la IFRC la disposición para desplegar junto al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), voluntarios y voluntarias profesionales de nuestro país a fin de colaborar en misiones y programas de asistencia humanitaria y de gestión integral del riesgo de desastres.

Ratificó además el compromiso argentino de continuar trabajando en acciones orientadas a mitigar las vulnerabilidades de nuevos grupos poblacionales expuestos a conflictos, en el marco de un escenario global cada vez más complejo.

Cascos Blancos, organismo dependiente de la Cancillería argentina, mantiene con la Cruz Roja un convenio de cooperación relacionado con migraciones internacionales y refugiados y reducción del riesgo de desastres (RRD). Asimismo, suscribió en 2020 el Memorando de Entendimiento para la constitución de la Red Humanitaria Internacional de Argentina (RHIA), para dar respuestas en materia de educación frente a emergencias, recuperación temprana, albergue ante contingencias, seguridad alimentaria y nutrición, salud, protección, agua, saneamiento e higiene, entre otras temáticas. El Comité Internacional de la Cruz Roja trabaja además, por mandato conjunto de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en la identificación de los soldados argentinos inhumados sin identificar en la tumba C.1.10 en el cementerio de Darwin, Islas Malvinas, en el marco del Segundo Plan de Proyecto Humanitario (PPH2).

Walter Cotte cuenta con más de 40 años de experiencia humanitaria en la IFRC y, anteriormente, fue Director Regional para América de dicha organización. Participaron del encuentro el Presidente de Cruz Roja Argentina, Diego Tipping, y su secretaria general, Cecilia Villafañe.





## El canciller distinguió y despidió al embajador de Italia

El canciller Felipe Solá despidió el 18 de junio al Embajador de Italia, Giuseppe Manzo, quien finaliza su misión como representante en la Argentina, y al que distinguió con la Orden de Mayo al Mérito, por haber contribuido a la profundización del vínculo fraterno que une a ambas naciones.

En un acto realizado en el Palacio San Martín, Solá destacó especialmente la labor de Manzo, quien cumplió funciones en Buenos Aires desde febrero de 2018, y su predisposición a generar iniciativas bilaterales en el ámbito del comercio, la cultura, la ciencia y tecnología. En ese sentido, resaltó el Programa "Italia en 24", novedosa herramienta dirigida a estrechar los lazos económicos y comerciales entre Italia y las distintas provincias de la Argentina, como así también la importancia de la vinculación entre las pequeñas y medianas empresas de ambos lados.

Coincidieron en destacar los niveles de cooperación en el ámbito tecnológico-espacial, en el marco del cual nuestros países pudieron coronar una de las etapas del proyecto SIASGE (Sistema Ítalo-Argentino para la Gestión de Emergencias), concebido por la Agencia Espacial Italiana (ASI) y la Comisión Argentina de Actividades Espaciales (CONAE), con el lanzamiento del satélite argentino SAOCOM 1B, el 31 de agosto 2020.

Durante el encuentro, dialogaron sobre los desafíos comunes que planteó la pandemia COVID-19, y la necesidad de establecer más mecanismos de solidaridad a nivel global. Solá elogió el trabajo que viene

realizando el gobierno italiano durante la Presidencia del G20 y confirmó su participación en la reunión ministerial del Grupo a realizarse en Matera el 29 de junio. Además, repasó los encuentros que mantuvo en mayo pasado el presidente Alberto Fernández con su par Sergio Mattarella y con el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mario Draghi, así como también la reunión bilateral del propio Solá con su par italiano, Luigi Di Maio, en el Palacio de la Farnesina.

Solá manifestó el agradecimiento por el permanente apoyo de Italia en la búsqueda de una solución negociada y pacífica en la Cuestión de las Islas Malvinas.

Participaron del acto la esposa del embajador Manzo, Alma Hado; la ministra consejera Mirta Gentile; el consejero comercial Marco Leone; el consejero Cultural y de Prensa, Pietro Paolo Proto; y el Jefe de Gabinete del Embajador, Matteo D'Alonzo.

El canciller estuvo acompañado por su jefe de Gabinete, Guillermo Justo Chaves; el secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti; el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme; el secretario de Coordinación y Planificación Exterior, Martín Yañez; el subsecretario de Política Exterior, Gustavo Dzugala; el subsecretario de Asuntos de América Latina, Carlos Valle Raleigh; la subsecretaria de Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales, Rossana Surballe y la Subsecretaria de Negociaciones Económicas Multilaterales y Bilaterales, Carola Ramón, entre otras autoridades de la Cancillería argentina.

## Neme: “Las cooperativas tienen un rol central para reconstruir la economía argentina y la del Mercosur”

“Debemos construir una épica de lo productivo, de la inclusión social efectiva y de la generación de empleo, y en esto el cooperativismo y la economía social son actores centrales. El Mercosur es fundamental para debatir esto, porque es el primer lugar de la Argentina para proyectarse al mundo, ampliar el comercio exterior y negociar flujos de inversión en tecnología e innovación”, aseguró el 16 de junio el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, al dejar inaugurado en el Palacio San Martín el Conversatorio de las cooperativas exportadoras del Mercosur.

Neme sostuvo que en nuestro país “el sector cooperativo tiene enorme trascendencia desde el punto de vista productivo, servicios, sistema financiero, con una larga historia de más de cien años. Sabemos que frente a las crisis las cooperativas tienen una gran capacidad para tejer alianzas con instituciones del Estado y participar de procesos de reconstrucción de la economía y del tejido social”.

4 Junto al presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, Ariel Guarco; el titular del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Alexandre Roig; el secretario de Coordinación y Planificación Exterior de la Cancillería, Martín Yañez; embajadores de los estados miembros del bloque y representantes argentinos en los países del Mercosur, Neme destacó que “el cooperativismo ha logrado un hito institucional dentro del Mercosur, que es la creación de la Reunión Especializada de Cooperativismo, que junto a la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar son dos ámbitos dentro del bloque que bregan por la economía social, el asociativismo, el mundo de las PyMEs y de los pequeños y medianos productores”.

Durante el encuentro, recordó que todo eso fue posible “a través de un largo proceso de maduración del Mercosur que hoy requiere un empuje adicional. Y en este empuje las cooperativas, que tienen fuerte presencia en toda la región,

son actores fundamentales. Debemos intercambiar ideas con centralidad en lo productivo, de la mano de todo el pensamiento solidario que lleva en su corazón el sector cooperativo y avanzar junto con nuestros hermanos de la región y las instituciones que organizan esas capacidades para poder tener un futuro diferente”.

“Hoy la Argentina tiene un nivel de pobreza que no puede aceptar ni naturalizar; debemos construir alianzas entre las capacidades públicas y privadas para superar esa situación”, concluyó el funcionario del Ministerio que conduce Felipe Solá.

Yañez, por su parte, resaltó que “el esquema tradicional del Mercosur resultó insuficiente y por eso, al sumar la mirada del cooperativismo y el asociativismo, se logra un panorama de integración productiva más amplio”.

Ariel Guarco dijo que “la Alianza cooperativa internacional está formada por 3 millones de empresas cooperativas en los cinco continentes, y esto expresa un potencial dispuesto a participar, junto al Estado, de caminos inclusivos, solidarios, justos, donde nadie se quede atrás”. Posteriormente, Alexandre Roig puntualizó que “este encuentro da cuenta de una política argentina para el trabajo mancomunado entre el Estado y el sector cooperativo y mutual. El cooperativismo es un gran articulador, con los más necesitados, los sectores productivos y las pymes, para construir una alianza productiva amplia, y extender eso al Mercosur”.

Participaron de la actividad la subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales, Rossana Surballe, y el subsecretario de Promoción del Comercio e Inversiones, Pablo Sívori, además de los embajadores argentinos en Uruguay, Alberto Iribarne; en Brasil, Daniel Scioli; y en Paraguay, Domingo Peppo, y el secretario de relaciones internacionales de Cooperar, Carlos Mansilla





## Nuestro país refuerza su presencia en África

5

Con el objetivo de incrementar las exportaciones argentinas, ampliar la búsqueda de mercados para los productos de nuestro país, renovar los lazos políticos y seguir incrementando la Cooperación Sur-Sur, la Cancillería argentina está reforzando su plantel diplomático en las representaciones nacionales con sede en las diferentes regiones del África, donde el porcentaje de funcionarios acreditados, incluyendo Medio Oriente, pasó bajo la gestión de Felipe Solá del 10% al más del 11% del total del plantel profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Cancillería argentina viene desarrollando, a través de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, un intenso y pormenorizado trabajo con diferentes países del África, a través de un trabajo articulado con las embajadas argentinas, que tiene por objetivo lograr un salto cualitativo de las exportaciones argentinas hacia ese continente, el cual representa un enorme potencial para nuestro país.

Para desarrollar estas metas en la agenda comercial con el continente africano fue reabierto este año la embajada de nuestro país en Senegal, luego de que se hiciera efectivo el decreto 1813/15, firmado por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner. La representación argentina, que había sido cerrada

en 2002, revitaliza la presencia argentina en el África francófona, sumada a las ya existentes en región anglo y en toda el África Subsahariana.

En este marco la embajadora Marcia Rosa Levaggi presentó en la ciudad de Dakar sus cartas credenciales al Presidente de Senegal, Macky Sall, documentos que la acreditan como la nueva representante argentina ante este país del África occidental.

La flamante embajadora, egresada del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, tendrá como objetivo profundizar las relaciones políticas y económicas entre ambos países. La agenda comercial presenta múltiples oportunidades para aumentar el intercambio recíproco y aumentar las exportaciones argentinas en especial en el rubro agroindustrial, donde Argentina mantiene un claro liderazgo. Nuestro país ya está cooperando, a través del INTI, en los estudios conjuntos para la transferencia de tecnología hacia Senegal en materia de salud, industrialización de alimentos, desarrollo de energías renovables y fortalecimiento del sector textil.

Argentina y Senegal establecieron relaciones diplomáticas en 1964, cuatro años después de que el país africano decretara su independencia.

## Cancillería resaltó la importancia de las tecnologías verdes para garantizar un desarrollo sustentable e inclusivo



6

“Este es el ámbito propicio para que nuestros ecosistemas tecnológicos y sus empresas exploren oportunidades de negocios mutuamente beneficiosas que, en tiempo, puedan devenir en desarrollo de productos conjuntos, y eventualmente la constitución de *joint ventures*”, dijo el 15 de junio el secretario de Relaciones Económicas Jorge Neme al participar en la apertura del evento “Bavarian Green Technologies Congress 2021: Innovation and Technology towards a Smart & Circular Economy in Latin America”, organizado por la Representación Externa del Estado Federado de Baviera para la Argentina, Chile, Colombia y Perú.

“Creemos firmemente que los sectores que se reúnen en este evento resultan claves y estratégicos para una recuperación económica exitosa en los años venideros dado su inmenso potencial”, señaló Neme, y subrayó la importancia de “trabajar conjuntamente con el resto de los países de la región articulando alianzas internacionales y acuerdos de cooperación para formar capacidades técnicas y avanzar en la conformación de asociaciones estratégicas que transformen este potencial en realidad”.

Neme resaltó además que la Argentina cuenta con capacidades distintivas para el sector de Industria 4.0, incluyendo Inteligencia artificial, Internet de las cosas, Robótica, Impresión 3D, Big Data, realidad virtual, Servicios en la nube y Ciberseguridad. Destacó la importancia del sector de software y servicios informáticos, cuyas ventas totales ascienden a más de US\$ 4 mil millones y el potencial argentino para ocupar un lugar de liderazgo en la producción y exportación de hidrógeno y litio, ambas industrias estratégicas y emergentes, cada vez más competitivas en la escena internacional.

“Estamos ante un mundo de constantes y vertiginosos cambios, las tendencias prevén que para las próximas décadas se acelerará la digitalización, la descarbonización de la economía, la revolución tecnológica y la urbanización. Todo esto abre un sinfín de desafíos y oportunidades”, subrayó Neme. Y agregó: “Sabemos la significación que tiene la posibilidad de desarrollar hidrógeno verde

combinado con energías renovables para el mundo del futuro. Sin dudas la transición energética es necesaria para abandonar las energías contaminantes, en un proceso ordenado que no deje a nadie atrás, y el país pueda cumplir sus compromisos en materia internacional como el Acuerdo de París y los objetivos del desarrollo sostenible”. En este marco destacó la creación de las mesas del litio y del hidrógeno, iniciativas creadas por el Presidente Alberto Fernández, que tienen como objetivo reducir el impacto de la huella de carbono en el mundo.

Compartieron panel junto al secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Roland Weigert, viceministro de Economía, Desarrollo y Energía del Estado Federado de Bayern; Diego Llosa Velásquez, viceministro de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú; Jorge O’Ryan, director general de Pro Chile, y María Claudia Arévalo, directora de Pro Colombia en Alemania.

El Estado Federado de Baviera se caracteriza por un ecosistema dinámico donde confluyen startups de base tecnológica, talento calificado e innovación tecnológica. Se trata de una de las regiones más desarrolladas de Europa con un Producto Bruto Interno de €617 billones (2019), lo que se traduce en un 18% del PBI de toda Alemania. Asimismo, Baviera se destaca por una estrategia de digitalización ofensiva que apuesta a la investigación y la innovación como garantes de la competitividad y el bienestar con inversiones proyectadas de €1.5 billones para los próximos 5 años. De hecho, 40% de las compañías alemanas dedicadas a IT se encuentran localizadas en este espacio, 35 mil con base en Munich.

En este marco, el evento ofrece una oportunidad única de diálogo e intercambio, un punto de encuentro entre 750 empresas bávaras de los rubros de tecnología ambiental, tecnología de energía y tecnología digital -con interés en América Latina - y empresas argentinas dedicadas a investigación aplicada e innovación tecnológica, con foco en gestión del agua, energía renovables y tecnologías digitales como Industria 4.0.



## Fue presentado un programa de becas para estudiantes de las Malvinas

El ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, y el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, Daniel Filmus, junto a los rectores de seis universidades nacionales de la Patagonia lanzaron el 16 de junio un programa de becas destinado a estudiantes de las Islas Malvinas a quienes se les reconoce el pleno derecho de acceso al sistema educativo nacional.

Trotta expresó: “Desde el Ministerio de Educación de la Nación asumimos el compromiso de desarrollar todas las políticas educativas que permitan fortalecer el vínculo con las y los habitantes de las Islas Malvinas ya que se les reconoce el pleno derecho de acceso al sistema educativo nacional. Esta línea de becas ofrece una amplia oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado para que los isleños puedan continuar sus estudios en universidades nacionales argentinas”.

Filmus destacó durante la presentación “la enorme importancia de este programa que implementamos junto al Ministerio de Educación de la Nación y a las seis universidades patagónicas, que significa una política de Estado sobre la Cuestión Malvinas para estrechar los vínculos con los habitantes de las islas”.

“La propuesta tiene el objetivo de retomar la política que habíamos iniciado en 2015 con un programa de becas que contempla el compromiso asumido por la Argentina de respetar los intereses de los habitantes de las Islas Malvinas en el marco del ‘Acuerdo de Comunicaciones’ firmado por nuestro país en 1971”,

continuó el secretario de la cartera que conduce Felipe Solá.

“Luego de la firma del ‘Acuerdo de Comunicaciones, la relación entre los isleños y el continente se maximizó al punto de que los isleños venían a estudiar a nuestro país, a atenderse en los hospitales y a realizar otras actividades y maestras de español argentinas fueron a enseñar el idioma a las islas enviadas por el gobierno argentino”, sostuvo.

Filmus subrayó también que “este programa se enmarca en las políticas de Estado del Gobierno del Presidente Alberto Fernández que ha vuelto a colocar a la Cuestión Malvinas en los más alto de sus prioridades y en las propuestas del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas tendientes a la recuperación del pleno ejercicio de la soberanía nacional sobre las islas”.

El programa de becas “Thomas Bridges” que se dio a conocer en un encuentro virtual, se encuadra en lo establecido por la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en la voluntad del Gobierno Nacional y de las instituciones educativas nacionales de entablar mejores lazos de interrelación con los habitantes de las Islas.

Participaron del lanzamiento los rectores de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Dr. Carlos Manuel De Marziani; de la Universidad de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello; de la Universidad de La Pampa, Cdor. Oscar Daniel Alpa; de la Universidad de la Patagonia Austral, Ing. Hugo Santos Rojas; de la Universidad del Comahue, Lic.

Gustavo Víctor Crisafulli; y de la Universidad de Tierra del Fuego, Dr. Daniel Fernández.

También estuvieron presentes en el encuentro virtual el Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Jaime Perczyk; el Director del Museo Malvinas, Edgardo Esteban; el Presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Fernando Peirano; la senadora nacional María Eugenia Duré; el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia de Tierra del Fuego, Andrés Datchar, y el Secretario de Derechos Humanos del Centro de Ex Combatientes CECIM La Plata, Ernesto Alonso.

El programa tendiente a fortalecer los vínculos entre los habitantes de las Islas y del continente, ofrece una amplia oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado dictados por la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional de Río Negro y la Universidad Nacional del Comahue, como así también la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## 8 Antecedentes

De conformidad a lo establecido por la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y al compromiso asumido por la Argentina de respetar los intereses de los habitantes de las Islas Malvinas, en el año 1971 se acordó con el Reino Unido la "Declaración Conjunta referente a comunicaciones entre las Islas Malvinas y el territorio continental argentino", denominado "Acuerdo de Comunicaciones", mediante el cual se adoptaron una serie de medidas prácticas que facilitaron el movimiento de personas y bienes entre el continente y las islas en ambas direcciones, promoviendo el establecimiento de vínculos culturales, sociales y económicos.

En materia de educación se organizó una política de becas escolares para la población de las islas que comprendían la posibilidad de matricularse y cursar estudios primarios y secundarios. Se les otorgaba gratuitamente la residencia, el seguro médico y dental, los vuelos de ida y vuelta a las Islas junto con un acompañante y el material educativo necesario que comprendía libros y útiles.

De un ofrecimiento inicial de cinco becas, se pasó en poco menos de un año a diez becas y el interés provocó que en 1974 ya se hubieran extendido hasta convertirse en 30. En 1974 se hizo un pedido a las

autoridades argentinas para que se les enviara un maestro de español. A partir de entonces, y hasta 1982, viajaron y ejercieron la docencia 10 jóvenes maestros, en su mayoría mujeres.

Con este mismo espíritu, en el año 2015 se realizó un nuevo ofrecimiento de becas para cursar estudios universitarios en el continente dirigida a jóvenes que habitan en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes para que puedan cursar estudios universitarios en el territorio continental argentino, inspirada en la labor de Thomas Bridges en el siglo XIX, quien tendió puentes entre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y el territorio continental argentino a través de su tarea misional en las comunidades Yámanas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En el marco del 50º aniversario de la firma del "Acuerdo de Comunicaciones", y convencidos de que el fortalecimiento de los vínculos entre los habitantes de las Islas y del continente es un elemento esencial que redundará en beneficios para todos los interesados, y entendiendo, a su vez, que el desarrollo y las oportunidades educativas son una herramienta fundamental para el progreso humano, las seis Universidades Nacionales de la Patagonia (Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) han ofrecido distintas opciones de carreras de pregrado, grado y de posgrado a efectos de que aquellos estudiantes de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes interesados puedan desarrollarse académica y profesionalmente a través de un programa de becas.

## El Presidente recibió en Ezeiza la llegada de 934.200 vacunas y el país ya supera las 20 millones de dosis

El presidente Alberto Fernández asistió el 14 de junio en el aeropuerto internacional de Ezeiza a la llegada del vuelo proveniente de Estados Unidos con 934.200 vacunas AstraZeneca que le permiten a la Argentina superar las 20 millones de dosis recibidas desde que se inició la campaña de vacunación contra el COVID-19.

Fernández estuvo acompañado por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; la ministra de Salud, Carla Vizzotti, y la asesora presidencial, Cecilia Nicolini.

De esta manera, la Argentina ya recibió 20.677.145 vacunas: 9.415.745 corresponden a Sputnik V (7.875.585 del componente 1 y 1.540.160 del componente 2), 4.000.000 a Sinopharm, 580.000 a AstraZeneca - Covishield, 1.944.000 a AstraZeneca por el mecanismo COVAX y 4.737.400 a las de AstraZeneca y Oxford, cuyo principio activo se produjo en la Argentina.

El envío, que llegó desde Miami en el Latam cargo UC 1407, forma parte del acuerdo bilateral por el cual se produce el principio activo en la Argentina y se suma a las 811.000 dosis que arribaron el sábado 12 en un vuelo de Aeroméxico.

De acuerdo a los datos del Monitor Público de Vacunación, el registro online que muestra en tiempo real el operativo de inmunización en todo el territorio argentino, hasta el cierre de esta edición fueron distribuidas 20.600.190 vacunas, de las cuales 17.475.935 ya fueron aplicadas: 13.852.316 personas recibieron la primera dosis y 3.623.619 ambas



## Horacio Ravenna fue reelecto como miembro experto del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU

La Cancillería argentina felicita al Dr. Horacio Ravenna por su reelección como miembro experto del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de las Naciones Unidas.

La Argentina tuvo un rol protagónico tanto en la redacción del texto de la CED como en su posterior negociación y adopción por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 2006. Luego, lideró junto con Francia una campaña internacional para promover su rápida entrada en vigor, lo cual tuvo lugar el 23 de diciembre de 2010. En la actualidad, ambos países se encuentran trabajando en una Tercera Campaña de Universalización de la CED, a fin de que más Estados sean parte de este instrumento, primer tratado vinculante a nivel mundial que define la desaparición forzada de personas como una violación a los derechos humanos, que la prohíbe y obliga a los Estados parte a que persiga a sus responsables.

Asimismo, es la primera Convención que reconoce que las víctimas de desaparición forzada no son sólo las personas desaparecidas, sino también sus familiares, reconociendo el derecho de los familiares a saber lo que ha ocurrido con la persona desaparecida y a recibir una reparación por el daño que se les ha causado.

El Comité contra la Desaparición Forzada es el órgano de aplicación de la Convención, y está formado por diez expertos independientes. Desde la creación del Comité siempre ha habido un experto argentino especializado en la temática, lo que refuerza el rol protagónico de nuestro país en esta Convención. El Dr. Ravenna es actualmente co-vicepresidente del CED, y fue el primer titular de la Dirección General de Derechos Humanos en nuestra Cancillería, de 1983 a 1986. .

Con esta reelección, el Estado argentino reafirma su liderazgo a nivel internacional en la promoción y protección de los derechos humanos y en particular en la lucha por la erradicación de la impunidad en el marco de políticas de Memoria, Verdad y Justicia.





## Comenzó la 43° Reunión Consultiva del Tratado Antártico

El 14 de junio comenzó la 43ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y la 23ª Reunión del Comité de Protección Ambiental, organizada por Francia en formato virtual debido a la pandemia.

Este encuentro es el más reciente desafío para el Tratado Antártico dado que participan cerca de 450 delegados de 39 Estados, 6 organismos internacionales y 4 ONGs, quienes sesionarán durante nueve días desde sus respectivos países. En esta primera jornada comenzó propiamente sus sesiones el Comité de Protección Ambiental -organismo asesor del Tratado Antártico en materia medioambiental-, cuya Vicepresidencia es ejercida por la Lic. Patricia Ortúzar, Directora Nacional del Antártico de Cancillería.

El 15 de junio tuvo lugar la sesión inaugural del Plenario de la RCTA, que si bien fue virtual para los delegados, estuvo presente el Primer Ministro francés, Jean Castex, junto al Ministro de Relaciones Exteriores, Jean-Yves Le Drian.

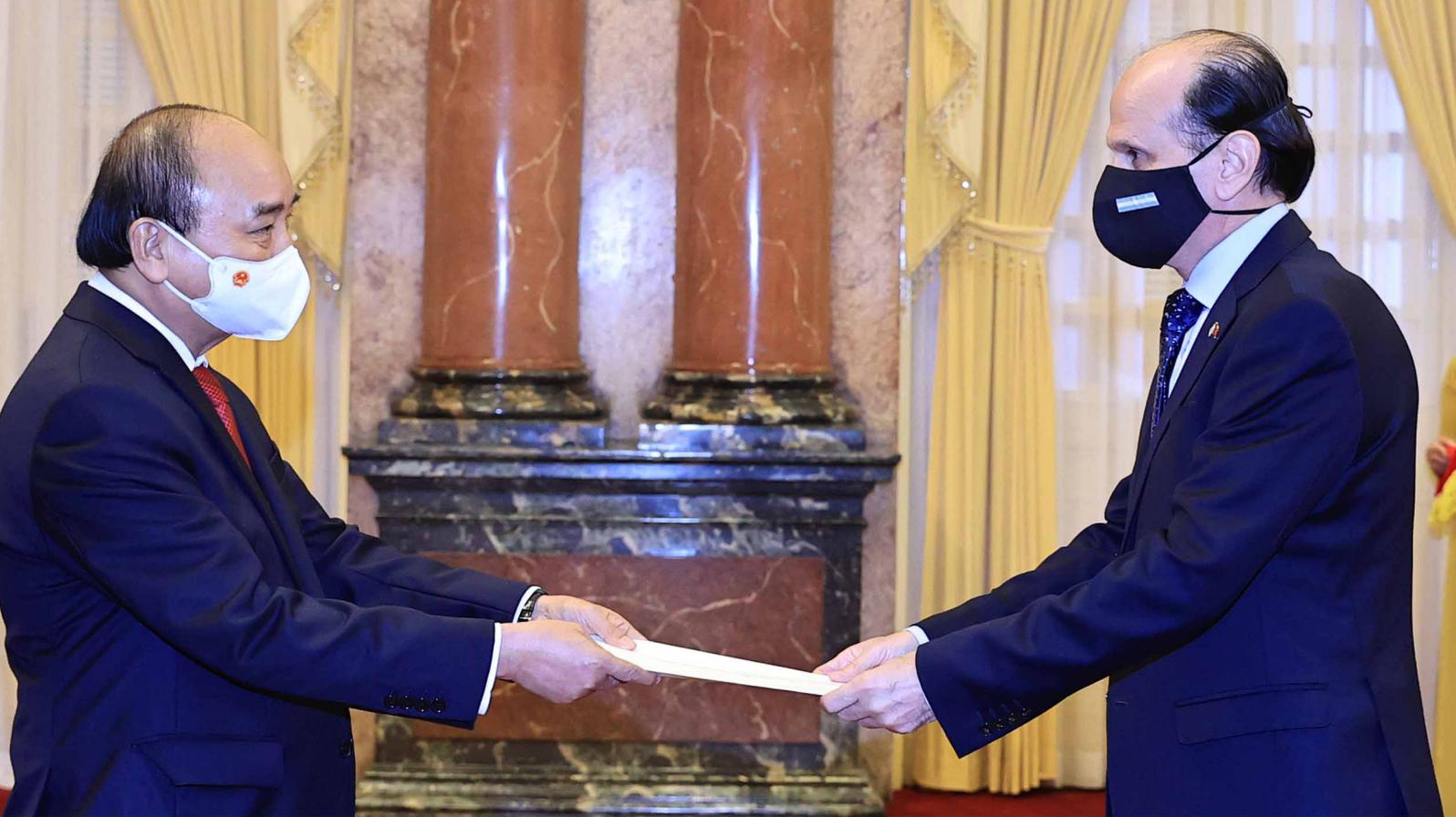
Durante estas reuniones se trataron cuestiones relativas al funcionamiento del Tratado Antártico y su Secretaría, la protección ambiental y el cambio climático, asuntos científicos y de cooperación internacional, la seguridad en las operaciones antárticas, la actividad antártica de los programas nacionales y la regulación del turismo antártico, entre otras cuestiones. Asimismo, este encuentro fue especial porque este año se cumple el 60º Aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico y el 30º Aniversario de la firma de su Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente.

Para abordar los diversos temas de agenda, la nutrida delegación argentina incluye funcionarios diplomáticos, científicos y técnicos de la Dirección Nacional del Antártico y el Instituto Antártico Argentino, así como militares, debido al tratamiento de temas logísticos. Presidió la DA el Ministro Máximo Gowland, Director Nacional de Política Exterior Antártica de Cancillería.

En el marco del encuentro, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería, Daniel Filmus, destacó que “la Argentina sostiene un firme compromiso con la paz y la cooperación científica internacional en el continente blanco en el marco del Tratado Antártico, suscripto por nuestro país en 1959”.

El Tratado Antártico, del cual nuestro país es uno de los doce signatarios originarios, ha sido el instrumento garante de la paz en el continente -prohibiendo la presencia de armamentos y las explosiones nucleares- y ha promovido la investigación científica, la cooperación internacional y la preservación del ecosistema antártico. Fruto de una destacada labor diplomática, sentó las bases de un sistema normativo y de cooperación que ha sido exitoso durante más de medio siglo. El Tratado resguarda a su vez los reclamos de soberanía planteados al momento de su firma en 1959 -incluido el de la Argentina-. La reivindicación territorial de nuestro país sobre su sector antártico, es sustentada por más de 117 años de historia con presencia permanente y actividad científica, además de otros argumentos históricos, jurídicos, geográficos y geológicos.

Las Partes del Tratado se reúnen anualmente para adoptar medidas sobre los diversos temas que requieren regulación en el continente antártico. La presente reunión continuará hasta el 24 de junio.



## Argentina y Vietnam avanzan en su relación bilateral

El embajador Pablo Beltramino presentó el 16 de junio en la ciudad de Hanoi sus cartas credenciales ante el Presidente de la República Socialista de Vietnam, Nguyễn Xuân Phúc, documentos oficiales que lo acreditan como nuevo representante argentino en uno de los socios comerciales más importantes nuestro país

Durante su audiencia privada con el mandatario, Beltramino le manifestó la decisión Argentina de incrementar los lazos políticos, comerciales y culturales con Vietnam, y aseguró que aunque el país asiático es un socio económico prioritario para la Argentina (6° a nivel mundial; 2° superávit comercial en 2019), el comercio bilateral ofrece un enorme potencial para ser incrementado y diversificado, y representa una clara oportunidad para aumentar las exportaciones argentina a este mercado.

El presidente Nguyễn Xuân Phúc señaló que Vietnam coincide con nuestro país en la conveniencia de profundizar la cooperación bilateral en todos los ámbitos, en particular comercio, agroindustria, tecnología espacial y fútbol. Agradeció la reciente carta que recibió de su par, Alberto Fernández, con motivo de su elección como presidente de su país, y señaló su deseo de recibirlo oportunamente en visita oficial.

Ambos manifestaron su satisfacción por el intercambio comercial, que según los registros de las autoridades vietnamitas se multiplicó 19 veces desde 2007. El mandatario expresó además su interés de avanzar con la negociación de libre comercio con el Mercosur y la necesidad de realizar intercambios de delegaciones de alto nivel, empresariales y de ámbitos públicos.

Beltramino agradeció el apoyo de Vietnam a la reanudación de las negociaciones bilaterales de soberanía con el Reino Unido sobre las Cuestión de las Islas Malvinas, hizo un repaso de los temas más destacados de la amplia agenda común y puso de relieve los logros conjuntos, en miras de alcanzar el nivel de asociación estratégica.

Cabe mencionar que la Cooperación Sur-Sur con Vietnam se ha convertido en un importante instrumento para el fortalecimiento de la relación bilateral a raíz de la instrucción del canciller Felipe Solá, y lo mismo sucede con la diplomacia parlamentaria. En este sentido, y en el marco de la pandemia, la Asamblea Nacional de Vietnam hizo una donación de material sanitario a nuestro Congreso.

La Argentina fue uno de los primeros países en América Latina en reconocer a Vietnam y establecer relaciones diplomáticas en 1973.

## Andrea Casamento asumió como experta en el Subcomité de Prevención de la Tortura

La experta argentina Andrea Casamento asumió el 15 de junio su mandato como integrante del Subcomité de Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas (SPT), órgano de control del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. El SPT está integrado por diez expertas y expertos que ejercen sus funciones a título personal.

Andrea Casamento es una experta con 17 años de labor relacionados con el régimen penitenciario y la asistencia a privados/as de libertad y sus familiares. Su designación aportará al SPT perspectiva de género y diversidad, un enfoque centrado en el diálogo y experiencia concreta con personas privadas de libertad y con las instituciones en la cuales se pueden encontrar recluidas.



Casamento fue nombrada en el Subcomité para el Prevención de la Tortura en reemplazo del Dr. Mario Coriolano, fallecido en marzo de 2021.

La presencia de expertos y expertas argentinas en órganos de tratados del Sistema de Naciones Unidas refuerza el compromiso y liderazgo de nuestro país con la promoción y la protección de los derechos humanos.

13

## El embajador D'Alotto también será representante en Liechtenstein

El actual embajador de la Argentina en Suiza, Alberto Pedro D'Alotto, fue designado para cubrir la representación ante el Principado de Liechtenstein, de acuerdo al Decreto 393/2021, publicado el 16 de junio en el Boletín Oficial.

Según la decisión, que lleva las firmas del presidente Alberto Fernández; el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y el canciller Felipe Solá, D'Alotto fue "designado y seguirá a cargo de la Embajada en Liechtenstein sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Confederación Suiza".

Diplomático de carrera, D'Alotto se incorporó a la Cancillería en 1984 y desde entonces se desempeñó en diferentes funciones. Fue viceministro de Relaciones Exteriores, Representante en la Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas en Nueva York, Representante Permanente ante la Oficina de la ONU en Ginebra, y embajador ante Sudáfrica.

## Nicaragua: Comunicado conjunto de la Argentina y México en la OEA

La República Argentina y México, comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos desde una concepción integral dentro de la cual están contenidos los derechos civiles, políticos y electorales —además del inalienable valor de la igualdad y los derechos económicos y sociales—, manifiestan su preocupación por los acontecimientos ocurridos recientemente en Nicaragua. Especialmente, por la detención de figuras políticas de la oposición, cuya revisión contribuiría a que el proceso electoral nicaragüense reciba el reconocimiento y el acompañamiento internacional apropiados. Hemos sido testigos, en varios países de la región, de casos inadmisibles de persecución política. Rechazamos esta conducta.

No estamos de acuerdo con los países que, lejos de apoyar el normal desarrollo de las instituciones democráticas, dejan de lado el principio de no intervención en asuntos internos, tan caro a nuestra historia. Tampoco con la pretensión de imponer pautas desde afuera o de prejuzgar indebidamente el desarrollo de procesos electorales. En este contexto, no nos fue posible acompañar el proyecto de resolución puesto a consideración hoy en el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Es perentorio que la OEA retome el espíritu constructivo de su Carta. Agradecemos el esfuerzo negociador de algunos Estados miembros y hacemos un nuevo llamado a restablecer el diálogo interamericano.

14

Expresamos nuestra disposición plena para colaborar constructivamente. Estamos convencidos de que esta situación será superada por las y los propios nicaragüenses, resguardando la convivencia pacífica, la división de poderes, el respeto a las minorías, las garantías constitucionales y, en general, el pleno respeto de todos los derechos humanos.

**Argentina unida**

Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto  
República Argentina